

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTSVIVO S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del 2019, en las oficinas ubicadas en la Cooperativa Quisquis, Mapasingue Este, Avenida Las Aguas N° 14 y Calle Segunda a las diez horas, se reúnen y constituyen en Junta Universal de Accionistas de la compañía "EXPORTSVIVO S.A.", quienes representan 1.000 acciones de US \$ 1,00 cada una, el señor Victor Gonzalo Bermudez Paladinez propietario de 500 acciones; señor Carlos Leafar León Barrios propietario de 500 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, Informe de Gerencia e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de la Compañía.

Preside la sesión el señor Carlos Leafar León Barrios y actúa en la secretaría el señor Victor Gonzalo Bermudez Paladinez.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra el señor Victor Gonzalo Bermudez Paladinez y dice que respecto al **único punto** del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de la compañía EXPORTSVIVO S.A., somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros 2018 y de los informes de Gerencia y Comisario, decidiendo la Junta Universal de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA COMPAÑÍA EXPORTSVIVO S.A.



Victor Gonzalo Bermudez Paladinez

Secretario de la Junta-Accionista y Gerente General de EXPORTSVIVO S.A.
1718334392